



I. Municipalidad de
Quintero

2663

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 03 JUL. 2014

VISTOS:

1. La carta presentada por el Club de Cueca Luis Cousiño de fecha 25 de junio de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 12 de julio a las 17:30 horas en calle Luis Cousiño N°1565 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución del Club de Cueca Luis Cousiño que se realizará el día 12 de julio, a las 17:30 horas en calle Luis Cousiño N° 1565 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Personal
5. Archivo DIDECO.

MCP/YGS/MAT/gpe.